



ISBN: 978-607-02-9163-0

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Álvaro Acevedo Tarazona y Rolando H. Malte Arévalo

(2017)

“Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en

Colombia: 1910-1972”

en *Movimientos estudiantiles en la historia de América*

Latina V,

Renate Marsiske (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 209-247.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972

Álvaro Acevedo Tarazona
Rolando H. Malte Arévalo

INTRODUCCIÓN

A diferencia de otros estilos de administración universitaria, como el anglosajón, en el estilo latinoamericano –heredero de la tradición hispana y napoleónica– los consejos superiores son gubernamentales, en razón de la procedencia de sus miembros externos. En nuestro medio, junto a los estamentos estudiantil y docente, ministros, gobernadores y alcaldes suelen conformar los consejos superiores.¹ Este tipo de estructura administrativa se ha mantenido viva por lo menos desde la creación de los estados nacionales hispanoamericanos, pues fueron ellos los que, al más puro estilo napoleónico, imbuidos de afán modernizante, convirtieron a la universidad en una extensión del Estado educador, en una institución formadora de ciudadanos. Bajo este principio fueron creadas varias universidades latinoamericanas, como la Universidad de Buenos Aires, creada en 1822,² las universidades Central de Venezuela y Central de Ecuador, fundadas en 1826;³ la Universidad Nacional de Chile, fundada en 1843;⁴

1 Alfonso Borrero Cabal, *La Universidad: Estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias, tomo VII, Administración universitaria*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008, p. 65.

2 Pablo Buchbinder, "Argentina", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 63.

3 Antonio Posso Salgado, "Ecuador", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 436.

4 Desiderio Saavedra Pino, "Chile", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 262.

la Universidad de la República del Uruguay, surgida en 1833⁵ o la Universidad Nacional de Colombia, fundada en 1868.⁶

Debido a esta característica, en las universidades latinoamericanas el ejercicio efectivo de la administración ha sido objeto de fuertes críticas por parte de sus dos principales estamentos: el estudiantado y el gremio de los profesores. En efecto, impulsados también por fuerzas externas al alma mater –como las ideologías y los intereses de sectores políticos y sociales que particularizan el bien común– estas corporaciones universitarias han querido modificar en varias ocasiones la composición del principal órgano de gobierno universitario, así como las funciones y prerrogativas de sus miembros. No han sido pocas, por lo tanto, las convulsiones administrativas, académicas y sociales que estas instituciones han experimentado a lo largo de su historia. Sin duda, los episodios más significativos se presentaron hacia 1918, con la Reforma de Córdoba, y durante las décadas de 1960 y 1970, cuando las ideologías revolucionarias, anarquistas o liberales extremas, propugnaron no sólo por la modificación radical de los consejos superiores, sino incluso por la eliminación de toda autoridad.

Si bien este fenómeno histórico se presentó en la gran mayoría de los países latinoamericanos, no deja de haber particularidades elocuentes. Así, por ejemplo, mientras los casos chileno, uruguayo y colombiano resultan similares, pues pudieron a su manera adelantar cambios estructurales de la administración universitaria al instaurar sus propios procesos de cogobierno, en los casos mexicano, argentino, ecuatoriano y brasileño, pese a que las demandas por este tipo de cambios fueron elevadas, a sus respectivos movimientos estudiantes les fue imposible poner en práctica los cambios administrativos deseados, pues éstos fueron combatidos violentamente por los gobiernos dictatoriales de la época.⁷

5 Alfonso Borrero Cabal, *op. cit.*, tomo III, p. 333.

6 Jorge Enrique González, *Legitimidad y cultura. Educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 109.

7 Alfonso Borrero Cabal, *op. cit.*, tomo IV, tercera parte.

En efecto, las reformas universitarias de Uruguay y Chile, adelantadas entre 1951 y 1958, y entre 1967 y 1973, respectivamente, lograron replantear los sistemas de gobierno universitario que imperan en sus países y poner en marcha un sistema de cogobierno; es decir, un sistema de administración universitario en el que los profesores y los estudiantes pudieran ejercer el poder en igualdad de condiciones. La presión de la masa estudiantil chilena impactó al país a tal punto que las circunstancias obligaron a las autoridades a aceptar la democratización, la modernización y el compromiso social de la universidad como pilares de la actividad universitaria. De hecho, la elección de rectores y consejos superiores en claustro pleno, con una ponderación de 25 por ciento de los votos del claustro para el estamento estudiantil fue considerada, en su momento, una victoria contundente de la movilización estudiantil chilena.⁸ En el caso de Uruguay, el incremento de la movilización estudiantil encabezada por la Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos (FEUS) logró llamar la atención de la ciudadanía en general y obligar a las autoridades gubernamentales a aprobar una ley de educación superior que instituyera el cogobierno universitario –conformado por un decano, cinco profesores, dos egresados y tres estudiantes–, además de un Consejo Directivo Central formado sólo por profesores, estudiantes y egresados, sobre quienes recaía la autoridad universitaria suprema.⁹

Pues bien, sin dejar de lado todos estos aspectos contextuales, el objetivo de este ensayo es analizar las circunstancias históricas en las que el movimiento estudiantil colombiano de las décadas del sesenta y setenta luchó por modificar la más alta instancia del poder universitario, el Consejo Superior, con el fin de instaurar un sistema de cogobierno. Para ello, en este texto se analizarán tanto los antecedentes históricos como el fenómeno en sí mismo.

8 Luis Cifuentes S., “El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria: 1967-1973”, en Robert Austin Henry (comp.), *Intelectuales y educación superior en Chile: de la Independencia a la democracia transicional, 1810-2001*, Santiago de Chile, Chile América/CESOC, 2004, pp. 133-150.

9 Alfonso Borrero Cabal, *op. cit.*, tomo IV, p. 163.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL INFLUJO DE LA REFORMA DE CÓRDOBA EN COLOMBIA, 1910-1957

La idea de la participación estudiantil y profesoral al estilo de las democracias políticas y representativas viene de la Reforma de Córdoba de 1918. Este tipo de demandas y cambios exigidos sobre la estructura administrativa de la universidad no surgió en el interior del alma mater, como podría pensarse, sino en el contexto sociohistórico. Ciertamente, fueron los cambios sociales, demográficos, culturales, técnico-científicos y económicos, así como la difusión de las ideologías de izquierda, los aspectos que influyeron en las masas estudiantiles para impulsarlas a generar semejante cambio institucional. Si bien la universidad es por naturaleza autónoma, pues sólo ella puede (y de hecho se propuso) reunir recursos humanos para la generación del conocimiento bajo el régimen corporativo,¹⁰ el surgimiento de la universidad de masas, el crecimiento económico, el ingreso de la juventud en la historia (como un nuevo sector social), la acogida de la filosofía social y política crítica, y el empalme de lo educativo con lo político y lo social se conjugaron para impulsar un movimiento estudiantil que se propusiera suplir el natural modo de gobierno estamentario de la universidad por uno de orden representativo y democrático.

En el nivel latinoamericano todo esto comenzó, como se señaló, en 1918. En Colombia, por su parte, las primeras acciones del movimiento estudiantil se llevaron a cabo entre 1910 y 1957. Sin duda, estas manifestaciones estuvieron influidas por el movimiento reformista de Córdoba, aquel movimiento que en 1918 sentó las bases de la lucha estudiantil al propender no sólo por la modernización de la educación superior, sino por la búsqueda de la autonomía universitaria, un elemento que prevalecerá a lo largo de la historia del movimiento estudiantil colombiano. En efecto, tal como lo indica Javier Ocampo López:

El Grito de Córdoba hizo reflexionar a los universitarios latinoamericanos sobre la dependencia cultural de estos países en relación con

10 Alfonso Borrero Cabal, *op. cit.*, tomo VII, pp. 109 y 176, nota 111.

Europa y Estados Unidos, y la necesidad de buscar la autonomía y la esencia de la propia identidad. Asimismo, en luchar por la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales.¹¹

En la mayoría de los países latinoamericanos, el sector educativo experimentaba, al comenzar el siglo xx, un atraso significativo. En el caso colombiano, por ejemplo, el país iniciaba el siglo con una profunda crisis de su sistema escolar. La Guerra de los Mil Días fue sin lugar a dudas la principal causa de la crisis. En efecto, junto a los templos y los ayuntamientos cientos de escuelas fueron destruidas. La deserción escolar se disparó y se mantuvo elevada durante casi tres décadas. El ejercicio docente fue decididamente despreciado como profesión y la falta de recursos didácticos hacía imposible cualquier labor. Si bien los liberales habían logrado organizar y dinamizar a través de la reforma educativa de 1870 un sistema escolar más o menos acorde con las exigencias de los nuevos tiempos,¹² y los regeneracionistas, pese al concordato firmado con la Iglesia romana, mantenían en funcionamiento el sistema, la guerra de finales del siglo xix y principios del xx había echado por tierra los adelantos que el país había logrado en esta materia.

Al finalizar la primera década, sin embargo, una serie de cambios ideológicos, políticos, sociales y económicos empezaban a desdibujar el panorama anterior. En un principio, antes de que los estudiantes universitarios tomaran posiciones radicales y medidas de fuerza, fueron los intelectuales los encargados de ejercer la crítica al sistema y a la situación educativa en general. En Argentina, por ejemplo, Enrique Martínez Paz –nos informa Molina Rodríguez– publicó un ensayo en el que señalaba que la “enseñanza formal” debía “preparar el camino para nuestra revolu-

11 Javier Ocampo López, “Maestro Germán Arciniegas, el educador, ensayista, culturólogo e ideólogo de los movimientos estudiantiles en Colombia”, *RHELA*, vol. 11, 2008, p. 23, en <<http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/view/140/140>>, consultado el 26 de diciembre de 2012.

12 Rolando Humberto Malte Arévalo, “La profesionalización de maestros en la Reforma Instructivista de 1870 en el Estado soberano de Santander”, tesis de grado en Historia, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2010.

ción”.¹³ El mensaje era claro: la nueva universidad no podía continuar desvinculada de la *realidad social*, y más aún si se creía, tal como lo hacía la mayoría de los políticos e intelectuales liberales y de izquierda, que hasta donde ellos entendían la universidad latinoamericana no era más que una entelequia.

Entre los jóvenes universitarios argentinos este mensaje caló hondo, y sin duda se convirtió en el acicate adecuado para movilizarlos en la lucha por la reorganización y la redefinición de la universidad; además, y esto lo sabían muy bien, su participación activa en la búsqueda de un nuevo enfoque formativo los ubicaba en la punta de la historia, pues las consecuencias de la Gran Guerra y el triunfo de la Revolución rusa les demostraban que la revolución social de la que los intelectuales hablaban no sólo era necesaria, sino posible.¹⁴

La tradición clerical de la Universidad de Córdoba era antiquísima. En su biblioteca, estaban proscritas las obras del racionalismo moderno (Bernard, Stammler, Darwin, Marx y Engels), y las carreras tanto como los métodos de estudio y los ritos de profesionalización conservaban aún un halo medieval.¹⁵ Hacia las dos primeras décadas del siglo xx, para una buena parte de la élite argentina mantener las cosas tal como estaban era una prioridad. Sin embargo, el ascenso de la clase media y la apertura hacia la democracia impulsada por Hipólito Yrigoyen incitarían cambios educativos radicales; conservar una institución educativa de estas características era ya una tarea insostenible. En consecuencia, durante este periodo se hicieron cada vez más frecuentes las huelgas estudiantiles: entre 1903 y 1917 se presentaron varias manifestaciones, pero fue hacia 1918 cuando la situación llegó a su clímax: en febrero, un grupo de estudiantes de varias facultades de la Universidad Nacional de Córdoba se declararon en huelga.

13 Enrique Martínez Paz, "Estudios para universitarios", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año 1, núm. 5, diciembre de 1914, p. 158. Citado por Carlos Alberto Molina Rodríguez, *FUN-ASCUN en la historia del sistema universitario colombiano, 1958-1968*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013, p. 33.

14 Álvaro Acevedo Tarazona, "A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018: la época, los acontecimientos, el legado", *Historia y Espacio*, núm. 36, Universidad del Valle, 2010, pp. 2-4.

15 Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *La Reforma Universitaria (1918-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987, pp. 23-25.

El descontento tanto como el nivel de organización de los estudiantes creció con el paso de los meses. En abril, los jóvenes contaban ya con su propia Federación Universitaria, organismo que reunía a los estudiantes de una buena cantidad de ciudades argentinas: Tucumán, Santa Fe, Córdoba, La Plata y Buenos Aires. Ante la fuerza de la movilización, José Nicolás Matienzo fue el funcionario que Yrigoyen nombró para que atendiera las demandas estudiantiles. En su gestión, decidió no sólo reformar los estatutos de la universidad, sino elegir una nueva planta administrativa. Los estudiantes, no obstante, consideraron que los nuevos nombramientos habían estado influidos por los funcionarios salientes, y que el proceso había sido una farsa. Su reacción consistió en hacer un vehemente llamado al paro indefinido y en elaborar una hoja de ruta que se consignaría en el Manifiesto Liminar del 21 de junio.¹⁶

La medida daría origen a la Federación Universitaria de Córdoba una organización mucho más fuerte y consecuente con lo que, en su conjunto, esperaba el estudiantado, y que estuvo dirigida por Enrique Barros, Horacio Valdés e Ismael Bordabehere. En resumen, tanto el manifiesto –redactado por el abogado Deodoro Roca– como la federación exigían, principalmente, libertad de cátedra; libertad para el estudio de cualquier tipo de ideas; obligación de involucrar a la universidad en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales; vinculación de la universidad con el resto del sistema educativo nacional; asistencia libre a clases; gratuidad, obligación de la universidad para buscar la unidad latinoamericana o luchar contra cualquier forma autoritaria de gobierno y, sobre todo, autonomía y cogobierno universitarios.¹⁷

Un mes después de la proclamación del manifiesto se llevó a cabo en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Sus miembros y asistentes discutieron en torno a la estructura que de ahí en adelante debía adoptar la universidad. Se habló, pues, de cada

16 Darío Cantón, José L. Moreno y Alberto Ciria, *Argentina: la democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Paidós, 2005, p. 78; Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 95.

17 “Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria”, en <http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_Liminar>, consultado el 18 de noviembre de 2009.

uno de los puntos que el manifiesto contenía, así como de algunos aspectos mucho más particulares, tales como la nacionalización de las universidades provinciales.¹⁸ Ambos aspectos, tanto el manifiesto como la conferencia, tuvieron repercusiones continentales. En efecto, la Reforma de Córdoba no sólo buscaba un espacio de acción política para los estudiantes, o acabar con el imperio que el clero ejercía sobre la universidad, se proponía también influir en la realidad social y política latinoamericana. En Colombia, como veremos a continuación, y tal como sucedió en otros países del continente, el impacto de la reforma fue importante, por lo menos en cuanto a la aplicación del principio de cogobierno se refiere.¹⁹

Si bien no impulsados directamente por el “Grito de Córdoba”, pero con la intención de responder a problemáticas nacionales particulares, entre 1929 y 1957 se presentaron en Colombia una buena cantidad de conflictos estudiantiles. Los acontecimientos más importantes fueron, indudablemente, la celebración del Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia de 1910, la revuelta estudiantil de 1929, la movilización de mayo de 1938, las pedreas* de 1946 y las movilizaciones que acompañarían la caída de la dictadura de Rojas Pinilla en 1957.

El movimiento estudiantil colombiano nació entonces con la realización del Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, Ecuador y Venezuela llevado a cabo en julio de 1910. Estuvo protagonizado por los jóvenes que más adelante serían conocidos como los miembros de la Generación del Centenario: Agustín

18 *La Gaceta Universitaria 1918-1919*, “Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales”, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2009, pp. 93, 143, 148 y 155-159.

19 Borrero Cabal es muy crítico respecto al influjo de la Reforma de Córdoba en Latinoamérica. En todo caso, también acepta que el cogobierno fue el aspecto más reivindicado por los movimientos universitarios latinoamericanos subsecuentes, pero indicando que su aplicación fue negativa para el desarrollo de la universidad. Alfonso Borrero Cabal, *op. cit.*, tomo III, p. 400.

* Término que utilizaba aquella generación de estudiantes para hacer referencia a las batallas que el estudiantado emprendía contra la policía utilizando como proyectiles de ataque las piedras que se encontraban en las calles o que ellos llevaban para tal fin. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española indica, en una segunda acepción, que una pedrea es un “combate a pedradas”. Véase <<http://dle.rae.es/?id=SJZolZk>>, consultado el 15 de abril de 2016.

Nieto Caballero, Tomás Rueda Vargas, Pablo Vila, Eduardo Santos, Luis Cano y Miguel Fornaguera, entre otros. Se trataba de un grupo caracterizado porque intentaba “poner fin a la beligerancia [que] entre liberales y conservadores” había desatado la Guerra de los Mil Días. De ahí el hecho de que apoyaran al partido Unión Republicana que lideraba Carlos Eugenio Restrepo, pues estaban convencidos de que la reconciliación entre los partidos tradicionales no sólo “era el mecanismo más idóneo para poner fin a las sangrientas guerras civiles”, sino una “condición *sine qua non* para impulsar el desarrollo del país”, sobre todo en un momento en el que Colombia crecía gracias al despegue de la economía cafetera.²⁰

Los *centenaristas* fueron, pues, los primeros estudiantes en intentar reformar la universidad colombiana. Para ello, llevaron a cabo dos tareas principales: en primer lugar, fundaron, por intermedio de Demetrio García Vásquez –abogado, historiador y político vallecaucano– la *Revista Universitaria*, el rotativo que hizo público los propósitos que perseguía aquella generación en materia educativa. En segundo lugar, los centenaristas también planearon, organizaron y realizaron el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, que se llevara a cabo en Colombia; espacio que les permitió no sólo “tributar un homenaje de veneración y de gratitud a los fundadores de la Patria, y propender al acercamiento de la juventud estudiosa de Colombia, Venezuela y Ecuador”, sino discutir alrededor de temas tales como la participación y la representación estudiantil en el interior del sistema universitario o la creación de una Asociación General de Estudiantes de Colombia.²¹

En resumen, tanto la revista como el evento fueron exitosos, no sólo porque se logró reunir un buen número de estudiantes de distintos países o porque se creó un medio de comunicación que le permitiría al movimiento discutir acerca de cualquier tipo de propuestas

20 Ricardo Arias Trujillo, *Los Leopardos: una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2007, p. 69.

21 Sergio Andrés Salgado Pabón, “Aportes para una historia de los movimientos estudiantiles en Colombia a través de sus publicaciones periódicas, 1910-1929”, Memorias del IV Seminario Taller Internacional Vendimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”, Villa de Leyva, 2010, p. 3.

encaminadas a mejorar la educación superior, sino porque se impulsó la creación de la primera organización estudiantil formal; es decir, la Asociación General de Estudiantes de Colombia; organización cuyo programa redactó Luis López de Mesa, aquel insigne intelectual que ocuparía durante la República liberal las más altas posiciones políticas y culturales.²²

En la década de los veinte, la vanguardia del movimiento estudiantil la ocuparon dos grupos de jóvenes intelectuales: Los Nuevos y Los Leopardos. Desde posiciones políticas opuestas, ambos grupos habían adquirido relevancia porque promovían la renovación del campo intelectual que desde principios de siglo dominaban los centenaristas. Pero a diferencia de éstos, tanto Los Nuevos como Los Leopardos expresaron su interés no sólo por renovar el modelo educativo, sino por mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. En esta materia, al parecer –sugiere Salgado Pabón–, su “mayor logro” fue haber hecho realidad la Asamblea de Estudiantes de Bogotá, así como darse a la tarea de buscar la manera de modernizar el sistema de formación profesional. En consecuencia, los jóvenes de esta generación no sólo exigieron la aprobación de “programas de intercambio, extensión y estímulos” educativos,²³ sino que pusieron nuevamente en la mesa la cuestión de la autonomía universitaria y del cogobierno. En octubre de 1924, por ejemplo, en el marco de las reuniones que el gobierno nacional mantenía con los miembros de la misión pedagógica alemana que asesoraba la reforma educativa, German Arciniegas y otros jóvenes universitarios exigieron que se le reconociera autonomía a la Universidad Nacional y la participación de sus estudiantes en el gobierno universitario. Decían Arciniega y sus amigos:

La universidad que nosotros buscamos ha de ser una universidad independiente. Dueña de sus propios recursos, libre de toda tutela, que pueda orientarse en cualquier instante de acuerdo con las sugerencias

22 Santiago Castro Gómez *et al.* (eds.), *Pensamiento colombiano del siglo XX*, Bogotá, Universidad Javeriana/Instituto Pensar, 2007, p. 375.

23 Sergio Andrés Salgado Pabón, *op. cit.*, pp. 4-5.

de la ciencia y de la vida. Reflejo del alma nacional, contradictoria e inquieta, pero jamás del poder exclusivo de un poder político. Que se desenvuelva su organización con autonomía verdadera, *que se dicte sus leyes por el acuerdo entre el profesorado y los estudiantes*, que jamás pueda turbar su marcha el temor de una imposición extraña.²⁴

Tal como lo hicieron los centenaristas, la generación del veinte también creó sus propios medios de publicidad. *Voz de la Juventud y Universidad*, ambas fundadas y dirigidas por Germán Arciniegas, fueron las publicaciones más importantes para los miembros de esta generación. En sus páginas, la Asamblea de Estudiantes reprodujo el mensaje antiimperialista del “Grito de Córdoba”. Por esta razón, las revistas informaban y publicitaban las actividades que el movimiento estudiantil llevaba o llevaría a cabo. En ellas, se informó, por ejemplo, de la creación de la Federación y la Casa del Estudiante de Bogotá, de la organización del Primer Congreso Nacional de Estudiantes y del Cuarto Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia; también se promocionó el desarrollo de actividades destinadas a fomentar la identidad del gremio (tales como la fiesta del estudiante), y nunca se dejó de lado, por supuesto, la publicación de sendas críticas tanto del sistema educativo como de las acciones de los partidos políticos.²⁵

Entre las acciones del movimiento estudiantil de esta generación cabe destacar también la creación del Centro Universitario de Propaganda Cultural, un organismo que, bajo la dirección del joven Jorge Eliecer Gaitán, se proponía llevar a la realidad la ampliación de la universidad pública a otros sectores sociales, tal como se venía haciendo en otros países de América Latina. La primera reunión celebrada por el centro se llevó a cabo en Facatativá, departamento de Cundinamarca, a mediados de 1920. El éxito de esa primera reunión los animó a desarrollar más actividades en las poblaciones aledañas, así que entre junio y julio de 1920 se realizaron conferencias de

24 Scott Marvin B. y Stanford M. Lyman, *La rebelión de los estudiantes*, Buenos Aires, Paidós, 1974, p. 270. El subrayado es nuestro.

25 Sergio Andrés Salgado Pabón, *op. cit.*, pp. 4-5.

política, medicina, agricultura y economía en pueblos tales como Zipaquirá, Honda y Girardot.²⁶

Aunque hubo con anterioridad a 1929 varias manifestaciones estudiantiles, la revuelta de junio de 1929 fue la manifestación pública más importante de la historia del movimiento estudiantil colombiano, ya que se convirtió en su primer hito histórico, no sólo porque logró aglutinar a otras fuerzas civiles o porque hizo del movimiento una organización de un fuerte matiz modernizante, sino porque le dio al movimiento su primer mártir, el joven Gonzalo Bravo Pérez. En efecto, Gonzalo Bravo fue asesinado por la fuerza pública el día 7 de junio de 1929,²⁷ fecha que sería recordada por los futuros miembros del movimiento y conmemorada de ahí en adelante como “el día del estudiante caído”.²⁸

A los sucesos de 1910 y 1929 le siguieron los de 1938. En esta ocasión, una nueva generación de estudiantes se disponía a encarar el reto de fortalecer al movimiento estudiantil. El acontecimiento más sonado de la época fue el paro estudiantil de mayo 1938 iniciado en Medellín y rápidamente propagado al resto del país. Por aquellos días, los obreros católicos celebraban el Día Católico del Trabajo. Los estudiantes por su parte se habían declarado en paro indefinido debido a que el gobierno de López Pumarejo había incorporado al sistema el *examen de revisión* y el *curso preparatorio*; dos tipos de evaluación con los cuales se pretendía mejorar la formación de los jóvenes que ingresaban a la universidad, pero que, para los es-

26 David Antonio Pulido García, “Vanguardia Juvenil o Elitismo Estudiantil: (El lugar de la intelectualidad universitaria colombiana en América Latina durante los años veinte), Apuntes para una aproximación comparada”, Memorias del IV Seminario Taller Internacional Vendimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”, Villa de Leyva, 2010, p. 10.

27 José Abelardo Díaz Jaramillo, “Las batallas por la memoria: el 8 de junio y las disputas por su significado. 1929-1954”, Memorias del IV Seminario Taller Internacional Vendimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”, Villa de Leyva, 2010.

28 James D. Henderson, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006, pp. 245-246. Ciro Quiroz Otero, *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 93-96. José Abelardo Díaz Jaramillo, “El 8 de junio y las disputas por la memoria, 1929-1954”, *Historia y sociedad*, núm. 22, Medellín, enero-junio de 2012, p. 162.

tudiantes, no era más que una medida que obstaculizaba y retrasaba los estudios universitarios.

Tal como lo señala Orlando Moreno Martínez,²⁹ la protesta –adelantada en un principio por los estudiantes de secundaria que no estaban de acuerdo con la introducción de un curso preparatorio, con el cual Alfonso López Pumarejo esperaba mejorar el rendimiento académico de los bachilleres que ingresaban a la universidad– no sólo recibió el respaldo inmediato de los estudiantes universitarios, sino que fue aprovechada para ampliar la gama de demandas, exigiendo no únicamente nuevos profesores, rebajas en las matrículas, la creación del servicio de salud, la libertad de cátedra y de asistencia a clases, sino la puesta en marcha de “una nueva organización de la universidad”.³⁰ Establecidas sus demandas, los estudiantes salieron a las calles el día jueves 5 de mayo. En Bogotá, muy temprano en la mañana, tan pronto como se conformaron las comisiones y las consignas, los estudiantes marcharon a lo largo de las calles en donde se ubicaban los colegios más importantes de la capital, con el ánimo de ganar la adhesión de sus estudiantes. Según lo refiere Orlando Moreno Martínez en el texto que venimos siguiendo, “no menos de dos mil estudiantes universitarios y de secundaria desfilaron por las calles céntricas de la ciudad”, arengando contra las imposiciones gubernamentales.³¹

En la siguiente etapa de este primer periodo del movimiento estudiantil, desarrollada principalmente entre 1946 y 1957, ya se ven cambios significativos pero no sustanciales tanto en la manera de proceder del movimiento como en sus motivaciones. Lo primero que hay que señalar es que entre 1938 y 1945 no hubo acciones estudiantiles importantes. Y, en segundo término, que a partir de 1946 –tal como lo muestra Ciro Quiroz–,³² el movimiento adquirió un elemento que si bien no generará una ruptura radical con su anterior etapa, si lo prepara para lo que vendrá después la dictadura de Rojas

29 Orlando Moreno Martínez, “El paro estudiantil de mayo de 1938”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 36, núm. 2, Bogotá, 2009, p. 47.

30 *El Tiempo*, 1 de mayo de 1938, p. 16.

31 Orlando Moreno Martínez, *op. cit.*, p. 47.

32 Ciro Quiroz Otero, *op. cit.*, pp. 112-114.

Pinilla: la aparición de enfrentamientos campales entre el estudiantado y las fuerzas del orden.

Las pedreas, efectivamente, se convirtieron en la nueva forma de expresión del movimiento estudiantil. Pero su aparición debe ser entendida en el contexto histórico que las vio surgir; es decir, en el periodo de *La violencia* política que desangró a Colombia entre 1940 y 1957. Tal como lo ha mostrado recientemente Marco Palacios, hacia 1946, al finalizar el periodo liberal y retornar al poder el régimen conservador, se abrió una “temporada de vendavales que arrasó los sistemas de valores, los códigos morales sobre el empleo de la violencia pública y privada, y los derechos humanos” que se conoce como *La violencia*.³³ El recrudecimiento de los odios bipartidistas en el seno de la sociedad rural colombiana se tradujo en un aumento del pie de fuerza en las ciudades. A esto, se le sumó muy pronto un serio recorte de las garantías democráticas: tras el asesinato en 1948 del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, vino en 1949 la clausura del Parlamento, y en 1953 la dictadura militar –si bien ésta contó con el apoyo de algunos miembros de la sociedad civil–. Pese a que en términos totales el periodo se caracterizó por una disminución de la protesta, debido por supuesto al fortalecimiento del cuerpo militar, la violencia bipartidista y la violencia estatal generaron una reacción, también violenta, por parte de algunos sectores sociales. De hecho, tal como lo ilustra con cifras Mauricio Archila, durante el periodo 1946-1958 no sólo los estudiantes, sino todos los sectores sociales se vieron en la necesidad de salir a protestar. En total, señala al respecto este investigador, en esta etapa hubo 257 protestas,³⁴ lo que da poco menos de dos protestas por mes. Cincuenta y seis de ellas estuvieron protagonizadas por los estudiantes, con lo cual se infiere que el estudiantado fue el sector social más activo del periodo.³⁵

33 Marco Palacios, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 41.

34 Mauricio Archila, “Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil y Colombia, 1920-1974”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 1999, p. 165.

35 Mauricio Archila, “Protestas sociales en Colombia, 1946-1958”, *Historia Crítica*, núm. 11, julio-diciembre de 1995, p. 75.

En esta ocasión, nuevamente aquél se hizo eco de las reformas que se reclamaban con el Manifiesto Liminar. De hecho, la autonomía y la inclusión de los estudiantes en los órganos de dirección universitaria fueron demandas constantes.

Pero esto no fue lo único que los estudiantes de esta generación reclamaron. En las calles, ellos se constituyeron no sólo en los “voceros de las capas medias en ascenso”, sino en los “representantes de la intelectualidad”. Por ende, el sector más sensible al recorte de los derechos democráticos,³⁶ razón por la cual los años de mayor actividad para el movimiento estudiantil fueron los de la dictadura; es decir, entre 1953 y 1957. Así, por ejemplo, fue memorable la lucha que emprendieron los estudiantes en las jornadas del 8 y 9 de junio de 1954 cuando, con el pretexto de conmemorar los 25 años del asesinato de Gonzalo Bravo Pérez, se lanzaron a la calle a pedir el retorno de las garantías civiles. En la mañana del 9 de junio –nos cuenta *Ciro Quiroz*–, como se hacía desde 1929, los estudiantes de la Universidad Nacional marcharon hasta la tumba de Gonzalo Bravo.

Partieron de la Ciudad Universitaria rumbo al Cementerio Central. De tres en fondo caminaron silenciosamente. [...] Al aproximarse la marcha al cementerio, un oficial de la policía advirtió a los marchantes que las puertas se encontraban cerradas por orden del alcalde Buenaventura Guzmán. El país estaba en estado de sitio y no se permitían manifestaciones. Al momento, los estudiantes se amotinaron y sentados sobre las calles mostraron su inconformidad.³⁷

Minutos después, sin embargo, las puertas del cementerio se abrieron por una orden del gobierno; se llevó a cabo una misa y algunos estudiantes, pese a la prohibición, exclamaron arengas. El evento terminó bien. En silencio y con paso lento, la comitiva regresó hacia la universidad. Pasadas las 12 de la tarde, empero, los sucesos se complicaron, pues las autoridades habían decretado la toma militar del establecimiento educativo. Hacia las 3 de la tarde un bus

³⁶ *Idem*.

³⁷ *Ciro Quiroz Otero, op. cit.*

repleto de policías se estacionó frente a la universidad. Prestos a hacer cumplir la orden de desalojo, los gendarmes abrieron fuego indiscriminadamente, e hirieron de muerte al estudiante de medicina y filosofía, Uriel Gutiérrez Restrepo, quien se encontraba en el interior de la universidad preparando un examen inaplazable. Tenía tan sólo 24 años de edad, y solía complacerse con escribir un artículo semanal para el periódico universitario y con debatir en torno a los problemas nacionales.³⁸

Al día siguiente, tras el sepelio del mártir de la jornada anterior, una comitiva de estudiantes se dirigió a la casa presidencial a exigir justicia. Temprano en la mañana de aquel día, procedentes de diversas universidades capitalinas, miles de estudiantes habían arribado a la Universidad Nacional con la intención de rendir un sentido homenaje a Uriel Gutiérrez Restrepo. La oportunidad no fue desaprovechada por los dirigentes estudiantiles para encender aún más con sus arengas la rabia y el dolor del estudiantado, tal como lo asegura José Abelardo Díaz Jaramillo. Serían poco más de las 10 de la mañana cuando la multitud decidió marchar por la calle 26 hacia el Palacio de San Carlos. Al llegar a la calle 13 con Carrera Séptima, la agitada multitud fue interceptada por un destacamento de soldados adscrito al Batallón Colombia, el mismo que había participado en la guerra de Corea.

Los estudiantes decidieron entonces sentarse en aquel lugar y oír los discursos que sus colegas empezaban a pronunciar. Transcurrido un tiempo, un disparo rompió la tranquilidad del acto, dando motivo para que enseguida los militares descargaran sus fusiles contra los estudiantes, produciendo una tragedia de grandes proporciones.

En aquella jornada, perdieron la vida ocho estudiantes más: Jaime Moore Ramírez, Hernando Morales Sánchez, Hugo León Velásquez, Carlos J. Grisales, Álvaro Gutiérrez Góngora, Elmo Gómez Lucich, Rafael Sánchez Matallana y Hernando Ospina.³⁹

38 *Ibid.*, pp. 124-138. Todos los detalles han sido tomados del relato de Quiroz.

39 José Abelardo Díaz Jaramillo, "El 8 de...", pp. 184-186.

La masacre del 9 de junio de 1954 obligó al movimiento estudiantil a buscar nuevos y más eficaces mecanismos de movilización. Fue así como, hacia finales de aquel mismo año, crearon un organismo que dotaba a la lucha estudiantil de un programa un poco más uniforme y confiable. Nació pues la Federación de Estudiantes Colombianos (FEC). En efecto, tal como lo relata Carlos Romero –representante estudiantil por la Universidad Libre en aquellos años–, la FEC fue consecuencia de aquella masacre:

En 1954, cuando se produce la masacre estudiantil, se genera un agrupamiento estudiantil de sectores liberales radicalizados en contra de la dictadura. Por eso yo sostengo que se trató de un movimiento estudiantil coyuntural; es decir, se produjo exclusivamente para enfrentar la dictadura de Rojas Pinilla en su etapa más desarrollada. La motivación política de la FEC se limita a la lucha contra la dictadura [...] desde luego es una lucha supremamente importante.⁴⁰

Por dos razones la masacre fue un acontecimiento importantísimo en la historia del movimiento estudiantil. En primer lugar, porque le permitiría crear una organización que lograba unificar toda su fuerza. Hasta antes de la masacre el movimiento sólo contaba con la Federación de Universitarios Colombianos (FUC), una organización auspiciada tanto por el gobierno como por la Iglesia, hecho que, indudablemente, restringía su campo de acción. Con la creación de la Federación de Estudiantes de Colombia (FEC), por el contrario, el movimiento lograba por fin articular una organización que se involucraba de lleno en el campo de la política, al apoyar, organizar y dirigir una resistencia franca a la dictadura de Rojas Pinilla.

El “creciente sentimiento antimilitarista y el rechazo a los sistemas políticos dictatoriales” que los estudiantes e intelectuales de algunos países latinoamericanos como Cuba, Guatemala o Argentina hacían populares, motivó a los miembros de la FEC no sólo a repudiar la dictadura de Rojas, sino a movilizarse de manera orga-

40 Manuel Ruiz Montealegre, *Sueños y realidades, procesos de organización estudiantil, 1954-1966*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 65-66.

nizada hasta propiciar el cambio de régimen, tal como sucederá en mayo de 1957, cuando el dictador abandona el poder.⁴¹ En segundo lugar, la masacre del 9 de junio significó también un cambio en el imaginario del movimiento estudiantil, pues a partir de 1954 ya no se conmemorará sólo el Día del Estudiante, tal como se hacía desde 1929, sino que se empezará a hablar –hasta convertir aquel día en un elemento central de la memoria colectiva universitaria– del Día del Estudiante Caído.⁴²

Se iniciaba pues una nueva etapa en esta historia del movimiento estudiantil colombiano; una etapa en la que el movimiento resignificaba a sus propios héroes y episodios históricos; una, en fin, en la que tomaba conciencia de que su papel político era mucho más influyente de lo que creía. Un hecho corrobora esta idea. Como bien lo ha señalado Francisco Leal Buitrago, la participación del movimiento estudiantil en los eventos que confluyeron en el derrocamiento de Gustavo Rojas Pinilla fue importante sólo en tanto actuó como punta de lanza del descontento civil general, y no debido a la fuerza de su propia organización política.

En efecto, ni la FEC ni la FUC se habían puesto de acuerdo para dirigir acciones de protesta que motivaran la caída del dictador, pero sus disputas sentarían las bases para que en el periodo siguiente el movimiento estudiantil se radicalizara, hasta convertirse en los años sesenta y setenta en una fuerza social y política; es decir, en una expresión de clase.⁴³

Con todo, un hecho quedaba claro, la demanda del cogobierno universitario, tomada de las propuestas que en su tiempo realizaran los estudiantes de Córdoba, y que a lo largo del periodo hicieron todas las generaciones de estudiantes universitarios, seguiría estando a la orden del día hacia 1958.

41 *Ibid.*, pp. 59, 66.

42 José Abelardo Díaz Jaramillo, "El 8 de...", p. 186.

43 Francisco Leal Buitrago, "La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase", en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, p. 167.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y RADICALIZACIÓN POLÍTICA: LUCHA POR EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO EN COLOMBIA, 1958-1972

Tal como se ha mostrado, la ampliación de la participación de ciertos estamentos en los órganos de decisión de la universidad fue una de las luchas centrales del movimiento estudiantil. El predominio de un enfoque antiautoritario, que proclamaba el principio de extraterritorialidad de la fuerza pública en los campus; el académico, que promovía una concepción de universidad estrictamente científica, alejada del entorno y los problemas sociales; y la visión económica, que centraba su atención en la capacidad de autofinanciación, fueron visiones de universidad que se situaron en el vórtice de las luchas universitarias entre 1958 y 1972.⁴⁴

Al finalizar la dictadura de Rojas Pinilla, las autoridades gubernamentales, los profesores, los estudiantes, los trabajadores de las universidades y en general los sectores económicos y sociales extrauniversitarios tenían claro que la universidad era un escenario de tensiones: un campo de batalla entre múltiples intereses. En ella, se enfrentaban distintos proyectos de sociedad, distintas ideologías, percepciones y concepciones sobre la finalidad del alma mater. Es por este hecho que las disputas por el poder supremo de la institución universitaria, es decir, la lucha por el cogobierno adquiere relevancia; porque es esta lucha por el poder, para decirlo de otro modo, lo que evidencia las líneas de fuerza que entrecruzan a la universidad en América Latina. Examinemos, pues, cómo se dio este proceso en Colombia.

Radicalización y giro hacia la izquierda del movimiento universitario

Durante las décadas de los sesenta y setenta, en Colombia tanto como en el resto del mundo, se vivieron diversas protestas estudian-

44 Álvaro Acevedo Tarazona, *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia: AUDESA, 1953-1984*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2004, pp. 346-350.

tiles y juveniles en general. Todos pertenecían a una misma generación: la generación de posguerra. Fueron ellos quienes encabezaron las luchas del Mayo Francés, las protestas por los derechos civiles de los afroamericanos, las campañas en contra de la guerra en Vietnam, las críticas al socialismo real o la lucha por los derechos de las mujeres. Mientras en México se protestaba contra la corrupción, en Argentina, Brasil o Ecuador los estudiantes y los obreros protestaban contra la dictadura militar. En Praga, el comunismo ortodoxo era retado por los marxismos libertarios y en China los estudiantes se enfrentaban, desarmados, a un régimen indolente y anquilosado. Los efectos culturales y políticos del Mayo Francés habían sido contundentes. De hecho, muchas naciones latinoamericanas fueron sacudidas por la difusión de la utopía libertaria, a tal punto que aquellas concepciones no sólo fueron aclamadas por una buena parte de la juventud, fueron entronizadas como principios orientadores de la acción política y vital. En Colombia, el escenario privilegiado en el que se desplegaron las prácticas, los discursos y los valores de esta revolución global fue la universidad. Los repertorios de la protesta desarrollados por los estudiantes se fundaron en referentes culturales que circularon por el mundo entero, especialmente los relacionados con las diversas corrientes del marxismo.

En consecuencia, la protesta universitaria de este periodo conjugó elementos tales como la oposición al régimen político, los conflictos generacionales y la crítica al modelo universitario basado en la apuesta desarrollista que los Estados Unidos hicieran hegemónica en América Latina. De hecho, la relación universidad-juventud se convirtió en sinónimo no sólo de libertad y revolución, sino de rebeldía, libertinaje y anarquismo. Para Rafael Humberto Moreno Durán, uno de los escritores colombianos representativos de la época, no cabe duda que la universidad de los años sesenta le perteneció a una generación rebelde, revolucionaria y anarquista, formada al son de los Beatles, Bob Dylan, Camus, Sartre y las más variadas líneas del marxismo; a una generación que se atrevió a romper los cánones morales y a experimentar con su cuerpo y su sexualidad en contra de todos los preceptos religiosos; a una generación, en fin, que –parafraseando a Moreno Durán– se desabotonó el cerebro tantas veces

como la bragueta, y que veía en esas acciones la manifestación más pura del *verdadero vivir*.⁴⁵

En Colombia, desde el momento mismo en que el pacto del Frente Nacional alcanzaba su sanción, el movimiento estudiantil, engrandecido por su participación en la decisiva jornada que había puesto fin a la dictadura de Rojas, emprendía nuevas luchas, o mejor, tomaba nuevas energías. Entre 1958 y 1972 las protestas estudiantiles empezaron a radicalizarse. Su unión con otras fuerzas sociales, sobre todo con las clases obreras y campesinas, lo puso a la vanguardia de la disputa social. Así, algunos sectores del movimiento no dudaron en alinearse con Rojas,⁴⁶ como fue el caso del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y algunos sacerdotes de Golconda.⁴⁷ El giro hacia la izquierda política fue sin duda el elemento que caracterizó al movimiento estudiantil colombiano durante el segundo periodo de su historia. Ciertamente, durante su primera etapa no sólo había evitado a toda costa cualquier relación con la ideología de izquierda –aunque no se puede desconocer que algunos estudiantes la conocían profundamente–, sino que fue absorbido por los partidos políticos tradicionales. A partir de 1958, y como consecuencia de las acciones que el Frente Nacional había empleado para combatir al bandolerismo, pero sobre todo debido a la influencia de los principios que la Revolución cubana y la revolución cultural planetaria habían masificado, el movimiento estudiantil adhirió la opción revolucionaria, hecho que lo caracterizaría hasta el día de hoy.

Para el estudiantado del periodo 1958-1972, dotar al movimiento estudiantil de una organización más sólida que la desarrollada

45 Rafael Humberto Moreno Durán, "La memoria irreconciliable de los justos: La Universidad Nacional en la década de los 60", *Análisis Político*, núm. 7, mayo-agosto de 1989, pp. 77-87.

46 Aunque parezca paradójico, en Colombia el dictador Rojas Pinilla, apelando al populismo, logró llamar la atención de varios grupos de izquierda con los que compartía su desprecio por el régimen del Frente Nacional, pues fue a través de esta fórmula que los partidos tradicionales lo retiraron del poder y no le permitieron participar en el juego político.

47 Se trataba de un grupo de sacerdotes católicos reunido en una hacienda a las afueras de Bogotá llamada Golconda. La reunión fue realizada para comprometerse a trabajar mancomunadamente por las clases desposeídas, bajo la orientación de lo que se conocería como Teología de la Liberación.

durante el anterior se convirtió en un objetivo inaplazable. En efecto, la Federación Universitaria Nacional (FUN), creada en 1963, fue la organización más fuerte que constituyera el movimiento estudiantil colombiano. La Federación de Universitarios Colombianos (FUC), la Federación de Estudiantes Colombianos (FEC) y la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC) fueron sus antecedentes inmediatos. No obstante, sólo a partir de la UNEC –fundada en 1958–, la Federación Universitaria Nacional le daría al movimiento ese rasgo de fuerza antimilitarista, antiestatal y en general de tendencia izquierdista que lo caracterizaría. La primera, es decir, la FUC, no fue más que una organización progobiernista, creada en 1953 por la Iglesia católica con el ánimo de alejar a los estudiantes de los peligros del anarquismo. Por su parte, la FEC, fundada a finales de 1954, si bien constituyó una reacción del estudiantado a la influencia que el gobierno estaba ejerciendo sobre el movimiento por intermedio de la FUC, no hizo más que defender una reforma liberal para la universidad, en los términos de la Reforma de Córdoba.⁴⁸

La FUN tenía, pues, su origen en las organizaciones estudiantiles nacidas en medio de la “efervescencia juvenil” que ayudó a fortalecer todas aquellas protestas sociales que el 10 de mayo de 1957 pusieron punto final a la dictadura de Rojas Pinilla, y que le mostraban al movimiento estudiantil un panorama político mucho más beligerante que el que habían visto las generaciones estudiantiles anteriores. Indudablemente, la masacre estudiantil de los días 8 y 9 de junio de 1954 en Bogotá; la golpiza que las fuerzas armadas les propinaron a algunos de los asistentes a la plaza de toros la Santamaría en enero de 1956, como reprimenda por abuchear a María Eugenia Rojas –la hija del dictador–; el enfrentamiento permanente del régimen con la prensa, y el posterior cierre de algunos medios como *El Tiempo*, *El Espectador*, el *Diario Gráfico* y *El Siglo*, terminaron por agudizar el descontento social. Así que los estudiantes, aunque ya antes habían actuado, tendrían en esta ocasión una oportunidad de demostrar que podían organizarse mejor para actuar consecuentemente.

48 Absalón Jiménez B., “Medio siglo de presencia del movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional: 1957-1999”, *Revista Colombiana de Educación*, núms. 40-41, Bogotá, 2000, p. 9.

Por consiguiente, tal como propone Manuel Ruíz Montealegre, los hechos políticos de finales de la década de los cincuenta proporcionaron el “marco necesario para que las nuevas generaciones [...] desarrollaran nuevas concepciones acerca del papel que deberían representar en la sociedad”.⁴⁹ Así, en medio de la efervescencia social que vivía el país, los jóvenes estudiantes fueron elevados a la categoría de héroes nacionales, y la caída de Rojas Pinilla leída como una victoria estudiantil.⁵⁰ Fue por razones como éstas que los estudiantes percibieran los convulsivos tiempos como la “situación propicia para plantearse la tarea de promover cambios” gremiales sin olvidar sus implicaciones políticas. De ahí que, aunque el congreso estudiantil que le dio origen a la UNEC –llevado a cabo en Bogotá el 27 de junio de 1957– determinó que la unión estudiantil nacía para buscar soluciones democráticas a sus problemas gremiales, y que la organización era independiente de los partidos políticos, reconocía como principios y fines:

Art. 4° [...condenar] la militarización de la juventud, la violencia en todos sus órdenes, y los imperialismos políticos, económicos y coloniales opuestos a la libre determinación de los pueblos.

Art. 5° [...] Luchar por el mejoramiento intelectual, material y moral de sus afiliados y contribuir a la solución de los problemas nacionales.⁵¹

Aquí cabe resaltar un hecho en particular. Como bien lo señalaba el artículo 4° de los estatutos de la UNEC, el movimiento estudiantil condenaba los “imperialismos políticos”; es decir, la improcedencia de los partidos tradicionales. Aunque no se tienen datos precisos ni estudios concluyentes, se sabe, gracias a un par de estudios aproximativos realizados en 1968, 1976 y 1983, que durante este periodo la apatía que despertaban los partidos políticos entre los jóvenes era elevada. En efecto, como lo señalaran Latorre y Murillo, entre 1958

49 Manuel Ruíz Montealegre, *op. cit.*, pp. 53, 66-69.

50 Francisco Leal Buitrago, *op. cit.*, p. 158.

51 Estatutos de la unión nacional de estudiantes colombianos, en *ibid.*, p. 224.

y 1968 los estudiantes universitarios colombianos manifestaban su inconformismo no sólo con los partidos políticos tradicionales, sino con el sistema político mismo. Este inconformismo y la popularización de la ideología izquierdista terminaron por radicalizar al estudiantado, y si bien no todos los estudiantes ingresaron a los grupos armados revolucionarios surgidos a principios de los sesenta, todos hicieron de la abstención un arma de lucha, negando así cualquier relación con los partidos políticos tradicionales.⁵² El estudio de Losada y Vélez, por su parte, señaló que hacia 1976 por lo menos 52 por ciento de los jóvenes encuestados indicó que no simpatizaba con ninguno de los partidos políticos colombianos.⁵³ El estudio de Santamaria y otros, finalmente, rebelaría que efectivamente en las elecciones presidenciales de 1982, 54.2 por ciento de los jóvenes decidieron no votar.⁵⁴ En consecuencia, y si bien entre 1957 y 1976 hay un buen trecho, estos datos son un indicio de que para las generaciones de jóvenes que se sumaron al movimiento estudiantil después de 1958, los partidos políticos ya no representaban lo que habían sido durante la primera mitad del siglo xx.

Los jóvenes voltean entonces su mirada hacia la izquierda política. Ese proceso tuvo dos momentos principales: 1958-1962, cuando se da la ruptura con el *modus operandi* del movimiento estudiantil anterior, y 1962-1977, cuando el movimiento estudiantil expresó de manera más clara sus intenciones revolucionarias. Ciertamente, el trasfondo de la politización hacia la izquierda del movimiento estudiantil hay que ubicarlo entre finales de la década de los cincuenta y principios de la convulsiva década de los sesenta, momento en el cual se configuraba una “amplia gama de sectores

52 Mario Latorre y Gabriel Murillo, “Participación política, percepción política y liderazgo de la juventud colombiana: una percepción histórica”, en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, p. 28.

53 Rodrigo Losada y Eduardo Vélez, “La alienación política entre los jóvenes colombianos”, en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, pp. 71 y 89.

54 Ricardo Santamaria; Eduardo Vélez y Gabriel Silva, “La juventud universitaria y el sistema político: ¿camino divergentes?”, en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, p. 123.

de clase media” como resultado de las transformaciones socioeconómicas y políticas que vivía el país. Ante un país abierto al capitalismo, que le apostaba al desarrollo económico y que acogía las reglas del juego democrático, pero que no ampliaba el espacio de participación política a los nuevos sectores sociales, la juventud tuvo que buscar nuevas opciones. Aquellas que otrora le brindaban con gusto sus credenciales; es decir, los partidos políticos tradicionales, ya no constituían una opción real, y ante tal situación y tras largas disputas surgiría la UNEC como organismo oficial de un movimiento estudiantil que consideraba ya muy en serio alejarse de las prácticas políticas tradicionales.⁵⁵

Aunque en 1958 la UNEC reproducía en su interior las mismas divisiones partidistas del país; es decir, que había liberales tanto como conservadores y comunistas, poco a poco la dinámica interna fue homogenizando a la organización hasta convertirla en una entidad cabalmente izquierdista. Los grupos estudiantiles más dinámicos en este proceso fueron sin duda el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC) –fundado incluso por uno de los dirigentes de la UNEC, Antonio Larrota– y el grupo autodenominado Unión de Juventudes Comunistas. Escribe Luis Buitrago: “Se inició, así, un proceso de disgregación entre un núcleo universitario que continuaba dentro de la órbita tradicional del bipartidismo y segmentos estudiantiles que se fueron separando de ésta, en razón de sus críticas al sistema político imperante”. Ante tal situación, los grupos que controlaban la política nacional no hallaron una mejor respuesta que censurar las actuaciones de este sector de la juventud colombiana. La primera acción real en este sentido la emprendió Lleras Camargo cuando decidió vetar el auxilio económico que la Asamblea de Barranquilla le brindaría a la UNEC para que se realizara el congreso estudiantil de 1959 en aquella ciudad. “La reacción universitaria no se hizo esperar: se atacó al gobierno por primera vez en forma abierta, calificando el 10 de mayo de ‘fraude histórico’”.⁵⁶

55 Francisco Leal Buitrago, *op. cit.*, p. 168.

56 *Ibid.*, pp. 169-170.

De aquí en adelante el divorcio entre estudiantes y partidos políticos estaba firmado. Atrás quedaban los años en que el movimiento estudiantil constituía el primer escalón para una carrera política próspera, tal como las que desarrollaran Eduardo Santos, Laureano Gómez, López Pumarejo o Guillermo Valencia, por nombrar tan sólo algunos. Mil novecientos sesenta fue, por ende, el año que marcaba el nacimiento de un nuevo movimiento estudiantil. Uno que haría de la huelga su principal arma de lucha, que contaría con consejos estudiantiles en cada universidad pública del país, y que no sólo exigiría cambios de orden gremial, sino evidentemente políticos.

Tal como lo documenta *Ciro Quiroz Otero*, entre abril y septiembre de 1960 los estudiantes demostraron la fortaleza que podría llegar a tener el movimiento. En aquella primera ocasión, y al parecer gracias también a los intrínquilos de la política frente-nacionalista, por intermedio de la huelga general los estudiantes de la Universidad Nacional lograron que Mario Laserna Pinzón renunciara al rectorado que tan sólo hacía dos años le había concedido Lleras Camargo. El hecho encerraba un enmarañado cúmulo de disputas anecdóticas que involucraba a decanos y profesores, secretarios y ministros, periodistas y estudiantes. Todo comenzó con el desliz político que cometiera el señor Laserna al no identificar la filiación política de uno de los decanos que nombraría, y todo en pleno Frente Nacional. Aquel decano abandonaría su puesto, dejando a la universidad acéfala. Las cosas empeorarían cuando Laserna, sin que la situación de la universidad volviera a la normalidad, decide viajar a Estados Unidos a conocer el programa que aquel país estaba estructurando para recuperar su dominio sobre la región (Programa Alianza para el Progreso). Este segundo error político fue capitalizado por el movimiento estudiantil, que tan pronto como el señor Laserna descendió del avión que lo traía de regreso al país coreó con alegría su renuncia.⁵⁷

Fue éste, en síntesis, el contexto que envolvió las luchas que el movimiento estudiantil emprendió en pro del cogobierno universitario en Colombia.

57 *Ciro Quiroz Otero, op. cit.*, pp. 162-164.

El cogobierno universitario

Tal como lo hicieran los reformadores de Córdoba en 1919, los estudiantes de los sesenta y setenta también expidieron sus planes de lucha. En efecto, a semejanza del Manifiesto Liminar, hacia 1971 el movimiento estudiantil colombiano publicó su documento político más importante, el “Programa mínimo de los estudiantes colombianos”. Como todos los documentos de este tipo, el “Programa mínimo...” nació en medio de la efervescencia política, ideológica y social imperante en la época. Surgió, precisamente, en uno de los encuentros estudiantiles que el movimiento programaba de tanto en tanto en distintas localidades y universidades del país. Fue publicado en el marco del II Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios llevado a cabo en Bogotá durante los días 13, 14 y 25 de marzo de 1971, y rápidamente adoptado por el movimiento universitario en su conjunto. El documento condensaba las ideas que sobre la universidad planteaba la izquierda estudiantil. Junto a las preocupaciones por la financiación estatal, el intervencionismo estadounidense y las posibilidades de la investigación científica, sobresalía el problema del control de las universidades y la toma de decisiones; es decir, la cuestión del gobierno. En respuesta a ello, se estructuró como primer punto del programa la abolición de los consejos superiores.⁵⁸ Para sustituirlos sugerían crear organismos provisionales de gobierno compuestos por el rector (sin voto), quien lo presidiría, un representante del Ministerio de Educación, tres estudiantes y tres profesores como representantes de sus respectivos estamentos.⁵⁹ El programa exigía además la conformación de una comisión nacional que estudiara el proyecto de reforma de la ley orgánica de las universidades. Tal comisión debería estar integrada por tres representantes de los estudiantes, tres representantes de los profesores, elegidos en los claustros de profe-

58 Isabel Hernández Arteaga, “El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad: Todo un país”, *Revista Historia de la Educación Colombiana*, núm. 10, 2007, pp. 29-57.

59 S/a, “Programa Mínimo del Movimiento Nacional Estudiantil”, en *Crisis universitaria colombiana 1971: Itinerario y documentos*, Bogotá, Ediciones El Tigre de Papel, 1971, pp. 85-88.

sores de la Universidad Nacional, y un representante del Ministerio de Educación.

Establecida entonces la hoja de ruta de la lucha estudiantil, el movimiento se dio a la tarea de buscar su aplicación en cada una de las universidades cuyos representantes estudiantiles la habían aceptado. Ahora, si bien la movilización estudiantil fue contrarrestada por los aparatos militares del Estado, pues dichas movilizaciones fomentaban con mucha frecuencia la inestabilidad en las calles, los miembros de los organismos administrativos de las universidades no dudaron en sentarse con el estudiantado a discutir la situación. De hecho, también ellos habían considerado la necesidad de una reforma administrativa de la universidad colombiana con el fin de modernizarla.

En efecto, un año antes del II Encuentro Estudiantil, durante los días 16 y 17 de octubre de 1970 se había desarrollado en la ciudad de Cali la primera reunión de rectores de las universidades oficiales del país, una organización denominada Asociación Colombiana de Universidades (Ascun). En el evento, se trataron temas relacionados con la financiación de la educación superior y la autonomía universitaria. Respecto al primer punto, como era de esperarse, los asistentes a la reunión concluyeron que la educación superior adolecía de graves problemas de insolvencia económica y que la situación era mucho más grave en las universidades de provincia. Se señaló, por ejemplo, que “la incertidumbre ante la disponibilidad de fondos para el funcionamiento y desarrollo futuro” era constante, y que entre las universidades nacionalizadas y aquellas que dependían de los gobiernos departamentales existían profundas desigualdades económicas. Respecto al segundo punto, los rectores concluyeron que desde la aprobación de la reforma constitucional de 1968 la universidad venía perdiendo autonomía, pues la reforma aprobaba, entre otras cosas, que los rectores fueran nombrados o removidos sin mayores dificultades por los representantes del gobierno.

Con base en estas conclusiones, además de solicitar más recursos económicos para las universidades, la Ascun le propuso al gobierno la creación de un nuevo mecanismo para la elección de los recto-

res: un mecanismo en el que tales cargos fueran concedidos por los organismos universitarios y no por entidades externas a la universidad.⁶⁰ La propuesta no consideraba inconveniente que los organismos colegiados de las universidades contaran entre sus miembros con representantes de instituciones externas, y recomendaba que los profesores, los egresados y los estudiantes tuvieran “voz y voto en las máximas decisiones” institucionales, de manera que las instancias del poder universitario lograran vincular “de igual a igual [...] miembros de origen oficial, religioso, académico y laboral”, con el fin de evitar que algún sector pudiera constituirse en “mayoría decisoria”.⁶¹

De esta manera, aunque en términos retóricos el Consejo de Rectores manifestara que su deseo no era otro que el de propiciar una reorganización institucional centrada en la armonización de las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad académica –principalmente con el estamento estudiantil, cuyas acciones desestabilizaban constantemente a la universidad–, lo que en realidad estaban haciendo los rectores era cuestionar la falta de autonomía con la que hasta ese entonces operaban las universidades colombianas. Por ende, al reclamar sus “derechos”, los rectores universitarios lograron ampliar las posibilidades para que se pusiera en marcha el cogobierno universitario.

Por tal razón, no fue difícil para el movimiento estudiantil entablar rutas de diálogo con las autoridades universitarias. Sin embargo, ni el movimiento estudiantil ni las autoridades institucionales de las universidades pudieron emprender la discusión del tema en una mesa nacional; es decir, en una instancia que representara los intereses de todas y cada una de las instituciones educativas del país. Los encuentros entre el estudiantado y las autoridades se dieron por separado y en el interior de cada institución. En la Universidad de Antioquia, por ejemplo, para dar solución a la crisis, el Consejo

60 Asociación Colombiana de Universidades-Consejo Nacional de Rectores, “Carta dirigida a Fernando Hinesrosa Forero”, ministro de Justicia y ministro de Educación encargado, abril 10 de 1970, en Universidad Industrial de Santander, Secretaría General, Archivo Especial, rollo 002, f. 3.

61 *Ibid.*, f. 5.

Directivo inició la discusión en abril de 1971. El asesor jurídico de la universidad inició los diálogos señalando que jurídicamente era imposible abolir el Consejo Superior de la universidad, pues la institución no estaba facultada para ello. Propuso, en consecuencia, que su estructura fuera simplemente modificada a través de una recomendación del Consejo Directivo. Indicó, además, que dicha modificación debía consistir en ampliar los niveles de representación, incluyendo en el consejo los estamentos estudiantil y docente, de manera que se les respetara a los delegados del gobernador, del Ministerio de Educación y de la Iglesia su derecho a formar parte de tal instancia del poder universitario.⁶²

Para ese momento, los principales gremios económicos del país⁶³ habían renunciado a su representación en los consejos superiores de varias universidades. Monseñor Tulio Botero Salazar, por su parte, afirmaba que la Iglesia no era una entidad gremial y que por lo tanto debía permanecer en el consejo para cumplir con su misión educativa.⁶⁴ Para el estudiantado y el gremio de los profesores, no obstante, el organismo universitario debía estar integrado sólo por tres estudiantes, tres profesores, un representante del Ministerio de Educación y el rector, con voz pero sin voto.⁶⁵

Discusiones similares se llevaban a cabo en otras regiones del país. En todas ellas, los profesores coincidían con lo que al respecto expresaba el médico veterinario Óscar Bonilla, representante de los gremios profesionales ante el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, cuando afirmaba públicamente:

Creo que la composición del Consejo Superior Universitario en su concepción actual, como estructura de mando en la Universidad, no

62 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, "Acta 1708", Medellín, 6 de abril de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, pp. 10-11 (PDF),

63 La Asociación Nacional de Industriales-Andi, la Federación Nacional de Comerciantes-Fenalco, y la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias-Acopi.

64 René Uribe Ferrer, "La Iglesia no renunciará al Consejo Superior de la U. de A.", *El Colombiano*, Medellín, 11 de abril de 1971, pp. 1 y 11.

65 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, "Acta 1709", Medellín, 13 de abril de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, p. 9 (PDF),

es adecuada porque no representa auténticamente a la sociedad [...] he llegado al convencimiento de que esta contribución es más efectiva brindando la oportunidad para la reestructuración del Consejo Superior y facilitando así el tránsito hacia las verdaderas reformas que sean garantía para la conducción de los destinos de la Universidad, [...] o se representan los intereses de esas asociaciones y en este caso creo se estaría lesionando la autonomía universitaria o bien no se representan esos intereses y entonces no tiene fundamento la posición. [...] mi posición no es una evasiva para enfrentar los problemas, sino por el contrario es ponerme frente a la realidad propiciando una solución que espero sea compensada con una verdadera reforma y especialmente con una acertada reestructuración del Consejo Superior Universitario.⁶⁶

Mientras esto se discutía en las distintas mesas, la Asamblea General Estudiantil informaba sobre el paro nacional que en apoyo al “Programa mínimo...” se había programado para el 21 y 22 de abril. Se pretendía de esta manera presionar al gobierno nacional para que aceptara los posibles acuerdos a que estudiantes y directivas llegaran en sus respectivas universidades.⁶⁷ El gobierno, sin embargo, reaccionó con la fuerza y ordenó mediante los decretos 580⁶⁸ y 581⁶⁹ el cierre indefinido de las todas las universidades del país.

66 Juan José García Posada, “Cerrada la Universidad de Antioquia: también la Nacional de Medellín y la U. I. de Santander”, *El Colombiano*, Medellín, 21 de abril de 1971.

67 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, “Acta 1710”, Medellín, 20 de abril de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, p. 21 (PDF),

68 El decreto 580 facultaba al presidente y al ministro de Educación para suspender las tareas docentes y académicas de los centros de Educación Superior y Media, de nivel nacional, departamental o municipal cuando los estudiantes o profesores de dichos centros promovieran o realizaran, en el recinto de éstos o en lugares públicos, actos que atentaran contra el orden público o dificultaran su restablecimiento, tales como paros temporales o indefinidos o asambleas que impidan la vida académica normal. Igualmente, el gobierno podrá ordenar la cancelación de todos o algunos de los contratos de trabajos vigentes entre dichos centros y sus servidores, así como la de las demás relaciones de carácter laboral y estatutario. Además, la participación en cualquiera de los dichos actos sería causal de cancelación de matrícula, terminación del contrato o destitución. Decreto Legislativo 580 de 1971, abril 16, *Diario Oficial*, núm. 33.313 del 14 de mayo de 1971, en <ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/decreto/1971/decreto_0580_1971.html>, consultado el 24 de mayo de 2013.

69 En uso de las facultades que le confiere el Decreto legislativo número 580 de 1971, decreta: la suspensión de las tareas docentes y académicas de la Universidad Nacional de Colombia

Las autoridades de las más importantes instituciones universitarias de Colombia protestaron la medida, pues consideraban que a través de los diálogos la situación estaba llegando a buen término. Así, por ejemplo, el rector de la Universidad de Antioquia sostenía que las universidades debían continuar abiertas –por lo menos aquellas donde la situación de orden público no era grave–, con el fin de adelantar sin presiones de ningún tipo una reforma inspirada en una concepción moderna de universidad.⁷⁰ La posición establecida en la Conferencia de Rectores seguía la misma línea:

Existe un consenso general en el sentido de que se debe acceder al cambio de la integración de los Consejos Superiores Universitarios, los cuales deben estar compuestos por personas que representen a entidades fundadoras del respectivo centro docente y por personas vinculadas a la Universidad de que se trate.⁷¹

Ante la presión ejercida por los estudiantes y las autoridades universitarias, el gobierno del presidente Misael Pastrana no tuvo otra opción que formular las bases de una reforma a la universidad colombiana. Desde su óptica, si bien aceptaba que los elementos centrales de tal institución eran los profesores y los estudiantes, consideraba que su participación en la dirección y orientación de la política universitaria no podía ser exclusiva, pues de ese modo la universidad quedaba desvinculada de la realidad social nacional.⁷² Este hecho demostraba que, gracias a la acción del movimiento estudiantil, la modificación de la estructura y los mecanismos de la dirección política universitaria se había transformado en una necesidad.

(Seccional de Bogotá), Decreto 581 de 1971, abril 16, *Diario Oficial*, núm. 33.313 de 14 de mayo de 1971, en <ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/decreto/1971/decreto_0581_1971.html>, consultado el 24 de mayo de 2013.

70 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, "Acta 1712", Medellín, 23 de abril de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, p. 2 (PDF).

71 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, "Acta 1714", Medellín, 29 de abril de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, p. 5 (PDF).

72 "Pastrana presenta reforma universitaria", *El Colombiano*, Medellín, 5 de mayo de 1971, p. 24.

En consonancia con lo expresado por el presidente, la reapertura de las universidades se dispuso una semana después. El ministro de Educación, doctor Luis Carlos Galán, facultó a las autoridades universitarias para que, en cuanto lo juzgaran conveniente, reiniciaran las actividades docentes y académicas de sus instituciones;⁷³ asimismo, el primero de junio el ministro anunció la derogatoria del decreto 580 y autorizó la reapertura de las diversas dependencias de la Universidad Nacional (decreto 973).

La propuesta del gobierno fue aprovechada por el movimiento estudiantil para ampliar sus demandas. En efecto, los estudiantes plantearon que mientras la reforma gubernamental era elaborada, las universidades reemplazaran los consejos superiores con un organismo provisional –conformado por el rector, dos decanos, tres profesores y tres estudiantes– sobre el cual recayeran todas las funciones que hasta el momento tenían los consejos superiores. Pese a que varios rectores consideraron esta medida inadmisibles, los diálogos en distintas universidades culminaron con la aprobación de una reforma sustancial de sus consejos superiores. En la Universidad Nacional de Colombia, en la Universidad de Antioquia y en la Universidad Industrial de Santander, por ejemplo, se acogió una fórmula de organización temporal en la que sus consejos estarían conformados por nueve miembros: tres representantes de los profesores, tres representantes de los estudiantes, el rector y dos representantes del gobierno.⁷⁴

La victoria parecía estar cerca, pues si bien la fórmula acordada no le quitaba al rector el voto, tal como los estudiantes querían, había dejado fuera a los gremios económicos, elementos externos nada apreciados por el movimiento. Así, instituciones como la Universidad Industrial de Santander acogieron la propuesta en el mes de abril de 1971 y la legalizaron a través del acuerdo 015;⁷⁵ la Univer-

73 "Autorizadas la reapertura de la U. de A. y de la UIS", *El Colombiano*, Medellín, 13 de mayo de 1971, p. 1.

74 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, "Acta 1737", Medellín, 22 de junio de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, pp 9-11 (PDF).

75 Asociación Universitaria de Santander (Audes), Mesa Directiva del Consejo Superior, *Ensayo crítico sobre el movimiento estudiantil en la década del setenta*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1975.

sidad de Antioquia después de enredadas discusiones y acciones de presión acogió la propuesta en enero de 1972 con el decreto 038.⁷⁶ En la Universidad Nacional se creó el Consejo Universitario el 16 de noviembre de 1971 mediante el decreto 2070.⁷⁷ Instalados los nuevos consejos, sus miembros pusieron manos a la obra; lo primero que hicieron fue levantar las penas que las anteriores administraciones habían impuesto a los estudiantes y profesores movilizados en pro de la reforma. En todo caso, no dejaron de lado las acciones administrativas: atendieron las demandas académicas de los estudiantes y nombraron funcionarios.

No obstante, este experimento llegaría a su fin. Efectivamente, la reforma jamás fue aprobada ni reconocida por el Estado. Todas las acciones emprendidas por estos consejos transitorios fueron coyunturales, dado el estado de conmoción constante que experimentaban las universidades del país. Los estudiantes jamás pudieron ejercer de una manera clara el poder que tanto ansiaban. Con todo, una cosa quedaba clara: habían podido, a través de la movilización, poner en jaque no sólo a los principales órganos de poder universitario, sino al país entero, pues las protestas, los mítines, las marchas y las pedreas se volvieron cosa de todos los días durante aquel periodo de luchas estudiantiles.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Del breve análisis realizado a lo largo de este texto se pueden extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, se pudo constatar que la lucha por el cogobierno universitario, pese a que se trataba de una reforma institucional, no fue una lucha menor. Ciertamente, la lucha por el cogobierno demandó esfuerzo y requirió organización. De hecho, constituyó el principal punto de las demandas del “Programa mínimo...”. En segundo lugar, el análisis nos reveló un aspecto poco

76 Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, “Acta 1737”, Medellín, 22 de junio de 1971, Administración documental, Universidad de Antioquia, pp. 9-11 (PDF).

77 Consejo Universitario, Universidad Nacional de Colombia, Acta 1, del 12 de enero de 1972, f. 4.

conocido del movimiento estudiantil: el hecho de que el estudiantado coincidiera con las autoridades universitarias en la defensa de la autonomía universitaria. Finalmente, es posible afirmar que la lucha por el cogobierno mostró una importante capacidad de movilización estudiantil y profesoral pues, como sectores que constituyen el centro de la actividad universitaria, decidieron estructurar nuevos mecanismos de participación en el gobierno del alma mater.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Tarazona, Álvaro, "A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018: la época, los acontecimientos, el legado", *Historia y Espacio*, núm. 36, Universidad del Valle, 2010, pp. 1-12.
- Acevedo Tarazona, Álvaro, *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia: AUDESA, 1953-1984*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2004.
- Archila, Mauricio, "Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil y Colombia, 1920-1974", en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 1999, pp. 158-174.
- Archila, Mauricio, "Protestas sociales en Colombia, 1946-1958", *Historia Crítica*, núm. 11, julio-diciembre de 1995, pp. 63-78.
- Archivo del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, abril de 1971.
- Archivo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, enero de 1972.
- Archivo Especial de la Secretaría General de la Universidad Industrial de Santander, microfilm, rollo 2.
- Arias Trujillo, Ricardo, *Los Leopardos: una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2007.
- Asociación Colombiana de Universidades-Consejo Nacional de Rectores, "Carta dirigida a Fernando Hinostrosa Forero, abril 10 de 1970, en Universidad Industrial de Santander, Secretaría General, Archivo Especial, rollo 002, f. 3.
- Asociación Universitaria de Santander (Audes), Mesa Directiva del Consejo Superior, *Ensayo crítico sobre el movimiento estudiantil en la*

- década del setenta*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1975.
- Borrero Cabal, Alfonso, *La Universidad: estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias, tomo III. Historia universitaria: la Universidad en América, Asia y África*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Borrero Cabal, Alfonso, *La Universidad: estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias, tomo IV. Historia universitaria: los movimientos estudiantiles*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Borrero Cabal, Alfonso, *La Universidad: estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias, tomo VII. Administración universitaria*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Buchbinder, Pablo, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Buchbinder, Pablo, "Argentina", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 63.
- Cantón, Darío, José Moreno y Alberto Ciria, *Argentina: la democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Cárdenas, Martha y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984.
- Castro Gómez, Santiago *et al.* (eds.), *Pensamiento colombiano del siglo XX*, Bogotá, Universidad Javeriana/Instituto Pensar, 2007.
- Cifuentes S., Luis, "El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria: 1967-1973", en Robert Austin Henry (comp.), *Intelectuales y educación superior en Chile: de la Independencia a la democracia transicional, 1810-2001*, Santiago de Chile, Chile América/CESOC, 2004, pp. 133-150.
- Ciria, Alberto y Horacio Sanguinetti, *La Reforma Universitaria (1918-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
- Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, Administración documental, Universidad de Antioquia (PDF).
- Consejo Universitario, Universidad Nacional de Colombia, Acta 1, del 12 de enero de 1972, f. 4.
- Diario *El Colombiano*, Medellín, 13 de mayo de 1971, p. 1.
- Diario *El Colombiano*, Medellín, 5 de mayo de 1971, p. 24.
- Diario *El Tiempo*, mayo 1 de 1938, p. 16.

- Diario Oficial*, núm. 33.313 del 14 de mayo de 1971, en <ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/decreto/1971/decreto_0580_1971.html>, consultado el 25 de mayo de 2013.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo, “El 8 de junio y las disputas por la memoria, 1929-1954”, *Historia y Sociedad*, núm. 22, enero-junio, Medellín, pp. 157-189.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo, “Las batallas por la memoria: el 8 de junio y las disputas por su significado. 1929-1954”, Memorias del IV Seminario Taller Internacional Vendimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”, Villa de Leyva, 2010.
- González, Jorge Enrique, *Legitimidad y cultura. Educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Henderson, James D., *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006.
- Hernández Arteaga, Isabel, “El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad: todo un país”, *Revista Historia de la Educación Colombiana*, núm. 10, 2007, pp. 29-57.
- Jiménez B., Absalón, “Medio siglo de presencia del movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional: 1957-1999”, *Revista Colombiana de Educación*, núms. 40-41, Bogotá, 2000.
- La Gaceta Universitaria* 1918-1919, “Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales”, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2009.
- Latorre, Mario y Gabriel Murillo, "Participación política, percepción política y liderazgo de la juventud colombiana: una percepción histórica", en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, p. 28.
- Leal Buitrago, Francisco, "La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase", en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984.
- Losada, Rodrigo y Eduardo Vélez, "La alienación política entre los jóvenes colombianos", en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud*

- y política en Colombia, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, pp. 71-89.
- Malte Arévalo, Rolando Humberto, “La profesionalización de maestros en la Reforma Instruccionista de 1870 en el Estado soberano de Santander”, tesis de grado en Historia, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2010.
- “Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria”, en <http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_Liminar>, consultado el 18 de noviembre de 2009.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marvin B., Scott y Lyman Stanford M., *La rebelión de los estudiantes*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- Molina Rodríguez, Carlos Alberto, *FUN-ASCUN en la historia del sistema universitario colombiano, 1958-1968*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013.
- Moreno Durán, Rafael Humberto, “La memoria irreconciliable de los justos: La Universidad Nacional en la década de los 60”, *Análisis Político*, núm. 7, mayo-agosto de 1989, pp. 77-87.
- Moreno Martínez, Orlando, “El paro estudiantil de mayo de 1938”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 36, núm. 2, Bogotá, 2009, pp. 41-63.
- Ocampo López, Javier, “Maestro Germán Arciniegas, el educador, ensayista, culturólogo e ideólogo de los movimientos estudiantiles en Colombia”, *RHELA*, vol. 11, 2008, p. 23. en <<http://www.rhela.rudecolumbia.edu.co/index.php/rhela/article/view/140/140>>, consultado el 26 de diciembre de 2012.
- Palacios, Marco, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Posso Salgado, Antonio, "Ecuador", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 436.
- Pulido García, David Antonio, “Vanguardia juvenil o elitismo estudiantil: (El lugar de la intelectualidad universitaria colombiana en América Latina durante los años veinte). Apuntes para una aproximación comparada”, Memorias del IV Seminario Taller Internacional Ven-

- dimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”, Villa de Leyva, 2010, pp. 1-22.
- Quiroz Otero, Ciro, *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2002.
- Ruiz Montealegre, Manuel, *Sueños y realidades, procesos de organización estudiantil, 1954-1966*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- S/a, “Programa mínimo del movimiento nacional estudiantil”, *Crisis universitaria colombiana 1971: Itinerario y documentos*, Bogotá, Ediciones El Tigre de Papel, 1971.
- Saavedra Pino, Desiderio, "Chile", en Carlos Tünnermann, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, p. 262.
- Salgado Pabón, Sergio Andrés, “Aportes para una historia de los movimientos estudiantiles en Colombia a través de sus publicaciones periódicas, 1910-1929”, *Memorias del IV Seminario Taller Internacional Vendimia 2010: “Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica”*, Villa de Leyva, 2010.
- Santamaría, Ricardo, Eduardo Vélez y Gabriel Silva, "La juventud universitaria y el sistema político: ¿camino divergentes?", en Martha Cárdenas y Alberto Díaz Uribe, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá, Fescol-SER (Fundación Friedrich Ebert Stiftung), 1984, p. 123.
- Tünnermann, Carlos, *Historia de las universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1999, pp. 433-534.